



Fotos de las rampas de misiles en Cuba
tomadas por aviones espía norteamericanos

CRISIS DE CUBA: CARTA DE KRUCHEV A KENNEDY EN 1962

Estimado señor presidente:

He sabido con satisfacción su respuesta al señor Thant en el sentido de que se tomarán medidas para impedir el contacto entre nuestros barcos y con ello evitar irremediables consecuencias.

Este razonable paso por su parte refuerza mi creencia de que usted está demostrando preocupación por salvaguardar la paz y observo esto con gran satisfacción.

Ya he sostenido en alguna ocasión que nuestro pueblo, nuestro Gobierno y yo personalmente, como presidente el Consejo de Ministros, estamos preocupados únicamente en que nuestros países puedan desarrollarse y ocupar un lugar digno entre todos los pueblos del mundo en la competencia económica, en el progreso de la cultura y de las artes, en el incremento el bienestar de la Humanidad.

Este es el campo más noble y necesario para la competencia y, tanto los vencedores como los vencidos, sólo ganancias pueden obtener de ella, puesto que en el va implícita la paz y el mejoramiento de las condiciones de vida del hombre.

En su declaración usted ha sustentado que el principal objetivo es llegar a un acuerdo y adoptar las medidas necesarias para impedir un choque entre nuestro buques, con la consiguiente acentuación de la crisis que podría desembocar en un conflicto militar, tras de cuyo estallido todas las conversaciones serian superfluos ya que entonces entrarían en liza otras fuerzas y otras leyes, las leyes de guerra.

Estoy de acuerdo con usted. Pero éste sólo el primer paso, puesto que la medida más importante a adoptar es la normalización y la estabilización de la paz entre los Estados y entre los pueblos.

Me hago cargo perfectamente de su preocupación, señor presidente, por la seguridad de los Estados Unidos, porque éste es el primer deber de un presidente. Pero nosotros, los rusos, estamos también preocupados por la misma cuestión, y yo como presidente del Consejo de Ministros, asumo las mismas obligaciones en relación con la URSS.

Usted ha mostrado su preocupación por el hecho de que nosotros hemos ayudado con armas a Cuba a fin de fortalecer su capacidad defensiva -sí, precisamente su «capacidad defensiva»-, porque, prescindiendo de las armas que posea, Cuba no puede compararse con los Estados Unidos. Son muy diferentes las cantidades, el potencial militar de que disponen Estados Unidos y Cuba.

Nuestra intención ha sido, y sigue siendo, ayudar a Cuba. Y nadie puede negar el carácter humano de nuestros motivos, que no son otros que hacer posible que Cuba viva en paz y que se desarrolle de acuerdo con los deseos de sus pueblos.

Usted desea mantener la seguridad de su país. Esto es comprensible, pero Cuba aspira a lo mismo. Todos los países desean mantener su propia seguridad.

¿De qué forma podemos nosotros, la Unión Soviética, nuestro Gobierno, valorar las acciones de ustedes, concretamente el hecho de que hayan ustedes rodeado con bases militares a la Unión Soviética y a nuestros aliados, estableciendo en ellas arsenales de proyectiles? Los funcionarios norteamericanos han declarado infinidad de veces, y de modo inequívoco, que sus proyectiles están emplazados en Gran Bretaña y en Italia y que están apuntando contra nosotros. Por supuesto también hay proyectiles emplazados en Turquía.

Usted está preocupado por causa de Cuba. Usted dice que Cuba le preocupa por que hay una distancia de tan sólo 145 kilómetros desde ella a la costa americana. ¿Considera acaso que tiene usted derecho a demandar seguridad para su país y la retirada de todas aquellas armas a las que califica de «ofensivas» y no reconoce que el mismo derecho nos asiste a nosotros?

Usted ha instalado proyectiles mortíferos, armas de las consideradas ofensivas por usted, en el suelo de Turquía, prácticamente al lado nuestro. ¿Cómo puede entonces admitirse una concordancia entre nuestra semejante capacidad militar y las desiguales relaciones entre nuestros dos grandes Estados?

Está bien, señor presidente, que haya accedido usted a que nuestros representantes se reúnan e inicien conversaciones aparentemente bajo la mediación del secretario general de las Naciones Unidas, U Thant. Este funcionario internacional ha asumido el papel de mediador y nosotros le consideramos capacitado para llevar adelante esta misión de responsabilidad, dando por sentado, por supuesto, que cada una de las partes ha de demostrar buena voluntad para solucionar el conflicto.

Yo estimo que es posible poner fin rápidamente al conflicto y normalizar la situación de modo que los pueblos puedan respirar más fácilmente considerando que los hombres de estado responsables tienen buen sentido, plena consciencia de sus responsabilidades, capacidad suficiente para resolver cuestiones complicadas y no habrán de dejar que los acontecimientos desemboquen en la catástrofe de una guerra.

Por consiguiente, hago a usted esta proposición: nosotros accedemos a retirar de Cuba aquellos materiales que usted calificó de ofensivos, y podemos comprometer nos a ello en el seno de las Naciones Unidas. En reciprocidad, sus representantes harán una declaración en el sentido de que los Estados Unidos, considerando las dificultades y la ansiedad del Estado soviético, retirarán de Turquía similares materiales ofensivos.

Lleguemos a un acuerdo en cuanto al período de tiempo necesario, para ustedes y para nosotros, al objeto de poner en práctica este plan. Después de esto, personas de confianza del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, podrán vigilar sobre el terreno el cumplimiento exacto de los compromisos.

Por supuesto, será necesaria la autorización de los Gobiernos de Cuba y Turquía para que los agentes de la ONU puedan entrar en los respectivos países y llevar a cabo su misión de inspección. Lo ideal sería que estos agentes gozaran no sólo de la confianza del Consejo de Seguridad, sino de la confianza de los Estados Unidos, de la Unión Soviética y de Turquía y Cuba. Creo que no será difícil elegir a esos agentes que deberán respetar los intereses de todas las partes afectadas.

Nosotros, comprometiéndonos a dar satisfacción a las esperanzas de los pueblos de Cuba y Turquía y a fortalecer la confianza de ellos en su propia seguridad, haremos una declaración ante el Consejo de Seguridad de modo que el Gobierno soviético haga la promesa solemne de respetar la soberanía de Turquía y la inviolabilidad de sus fronteras, de no interferir en sus asuntos, de no invadir Turquía, de no hacer del territorio soviético una cabeza de puente para tal invasión y de contener las intenciones de todas las personas que proyecten una agresión contra Turquía, tanto desde el

territorio de la Unión Soviética como desde el de otros Estados vecinos de la nación turca.

El Gobierno de los Estados Unidos hará una declaración análoga, también ante el Consejo de Seguridad, en el sentido de respetar a Cuba. Declarará que los Estados Unidos, impulsados por el respeto a la soberanía de Cuba y a la inviolabilidad de sus fronteras, se comprometen a no interferir en sus asuntos internos, a no invadir Cuba, a no hacer del territorio norteamericano una plataforma para tal invasión y a contener las intenciones de todas las personas que proyecten una agresión contra Cuba, tanto desde el territorio de los Estados Unidos como desde el territorio de los estados vecinos de la nación cubana.

Para esto necesitaríamos, naturalmente, llegar a un acuerdo sobre un tiempo límite. Lleguemos, pues, a un acuerdo sobre tal periodo de tiempo, pero sin retrasarlo demasiado: dos o tres semanas, desde luego no más de un mes.

Los materiales situados en Cuba a que usted se ha referido y que constituyen el motivo de su preocupación, están en manos de oficiales soviéticos. Por lo tanto, que da excluido cualquier uso accidental de los mismos con daño para Estados Unidos.

Estos materiales están emplazados en Cuba a petición del Gobierno cubano y exclusivamente con fines de defensa. Por lo tanto, si no hay invasión de Cuba ni ataque contra la Unión Soviética o contra alguno de sus aliados, estos materiales no constituyen ni constituirán una amenaza para nadie. Porque su instalación no persigue propósitos de ataque.

Si está usted de acuerdo con mi proposición, señor presidente, nosotros podemos enviar a nuestros representantes a Nueva York, a las Naciones Unidas, con instrucciones concretas a fin de que podamos alcanzar un acuerdo. Si usted elige también a sus hombres y les da las correspondientes instrucciones la cuestión puede quedar zanjada rápidamente.

¿Por qué deseo yo esto? Porque el mundo entero se encuentra actualmente preocupado y espera de nosotros una rápida solución. La mayor alegría para todos los pueblos puede ser el anuncio de nuestro acuerdo sobre la radical liquidación del conflicto planteado. Yo atribuyo una gran importancia a este acuerdo, que puede ser, además, utilizado como un buen paso para allanar el camino a un convenio sobre prohibición de pruebas nucleares. La cuestión de las pruebas debe ser estudiada paralelamente, aunque sin relacionar un asunto con el otro, puesto que son de naturaleza diferente.

Sin embargo, es importante que se alcance un acuerdo sobre las dos cuestiones para prestar al pueblo un buen servicio, para alegrarle también con la noticia de la interrupción de las pruebas nucleares, para demostrarle que la atmósfera no habrá de ser por más tiempo contaminada. Nuestra posición y la suya a este respecto, señor presidente, son muy cercanas.

Todo esto puede ser utilizado también como un buen punto de partida hacia la consecución de otros acuerdos sobre otras cuestiones acerca de las cuales intercambiamos ahora nuestros puntos de vista. Estas cuestiones no han podido quedar re sueltas por ahora, pero están esperando una urgente solución que haga más clara la atmósfera internacional. Nosotros estamos dispuestos a conseguirla.

Estas son, pues, mis proposiciones, señor presidente. Suyo, respetuosamente,

26 de octubre de 1962

Nikita Krushev



CRISIS DE CUBA: CARTA DE KENNEDY A KRUCHEV EN 1962

Querido señor presidente:

He leído su carta del 26 de octubre con gran detenimiento y celebro conocer su deseo de buscar una pronta solución al problema. Lo primero que precisa hacerse, sin embargo, es cesar en el trabajo de las instalaciones para proyectiles dirigidos en Cuba, a inutilizar todas las armas ofensivas existentes en Cuba, bajo la supervisión de las Naciones Unidas.

En la creencia de que esto se llevará a cabo prontamente, he dado instrucciones a mis representantes en Nueva York que les permitirán trazar durante este fin de semana, en cooperación con el secretario general en funciones de las Naciones Unidas y sus representantes, un acuerdo para una solución permanente del problema cubano siguiendo las líneas sugeridas por usted en su carta del 26 de octubre. Tal y como yo leo y entiendo su carta, los elementos claves de sus propuestas que me parecen aceptables en general, tal y como yo las entiendo son los siguientes:

1. Usted acordará eliminar estas instalaciones para armas ofensivas existentes en Cuba, bajo la observación y supervisión de las Naciones Unidas, y proceder, con adecuadas seguridades, a detener la introducción de tales instalaciones y armas en Cuba.

2. Nosotros, por nuestra parte, estaremos dispuestos —mediante el establecimiento de los adecuados acuerdos realizados a través de las Naciones Unidas para asegurar la continuidad y la puesta en marcha de esos compromisos— a lo siguiente:

a) Levantar inmediatamente las medidas de cuarentena ahora en vigor; y b) Dar seguridad contra la invasión de Cuba. Confío en que otras naciones del hemisferio occidental estén dispuestas a actuar del mismo modo.

Si usted da a sus representantes concretas instrucciones, no existe razón por la cual no seamos capaces de completar estos acuerdos y anunciarlos al mundo dentro de un par de días. El efecto de tal acuerdo sobre la tensión mundial nos permitirá continuar trabajando hacia un acuerdo general referente a «otros armamentos» como propone usted en su segunda carta que ha hecho pública. Me gustaría señalar de nuevo que los Estados Unidos están interesados en reducir las tensiones y detener la carrera de armamentos. Y esta carta significa que usted está dispuesto a discutir una tregua que afecta a la OTAN y al Pacto de Varsovia, nosotros estamos dispuestos a considerar con nuestros aliados cualquier propuesta o propuestas convenientes.

Pero la primera condición, preciso es recalcarlo, es el cese del trabajo en las instalaciones de lanzamiento de proyectiles dirigidos en Cuba y las adecuadas medidas para inutilizar tales proyectiles, bajo concretas garantías internacionales. La continuación de esta amenaza, o la extensión de esta discusión referente a Cuba relacionándola con otras cuestiones referentes a la seguridad europea y del mundo, conducirán seguramente a una intensificación de la crisis cubana y a un grave efecto

para la paz del mundo. Por esta razón, espero que podamos ponernos de acuerdo conforme a lo señalado en esta carta y en su carta del 26 de octubre de 1962.

28 de octubre de 1962

John F. Kennedy